

HOMOSEXUALES: ACLARA SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL

El secretario de Seguridad Social de la Nación, Carlos Torres, explicó con respecto a las pensiones de homosexuales por viudez, que la ley no discrimina con respecto al sexo de las personas. **“Para poder adquirir el derecho a pensión, la ley establece la condición de viuda o viudo, o la situación de conviviente, pero en ningún momento establece una situación de dis-**

crimación”, puntualizó. **“La seguridad social tiene claramente un efecto de alianza social más que de disgregación”,** afirmó Torres, y agregó que **“contempla tanto las situaciones de homosexualidad como de heterosexualidad”.**

Las precisiones de Torres fueron un corrolato de sus dichos de la víspera, en que reconoció que las parejas de homosexua-

les podrán reclamar y cobrar pensiones a la viudez, en tanto y en cuanto cumplan con los requisitos que establece la Ley de Jubilaciones.

“En principio no encuentro traba alguna para que no se contemple este tipo de situaciones”, aseveró el funcionario.

En su artículo 54, la Ley de Jubilaciones número 24.241, sancionada en 1994, fija

que **“la viuda, el viudo, la conviviente y el conviviente”** pueden recibir la pensión por fallecimiento del titular.

Por su parte, la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) reclamó ayer los mismos derechos que todos los ciudadanos, al celebrar la aclaración oficial que admite la posibilidad de que se les adjudique pensiones por viudez.

MARIELA SE LA “BANCA”

Aceptó Postularse Para Diputada en una Línea Interna del Justicialismo

La transexual Mariela Muñoz aceptó ayer la nominación al cargo de diputada nacional por el Partido Justicialista, en la lista Marrón número 188 de la Liga Peronista Provincial (LIPEPRO), para las elecciones internas en la provincia de Buenos Aires convocadas para el próximo 29 de junio. El 10 de mayo pasado, el doctor Jorge Treyer, del Departamento Judicial de Quilmes, hizo lugar a una información sumaria tendiente a lograr una reasignación de sexo y nombre de Mariela, quien ahora, además de volcarse a la vida política, seguirá luchando por la tenencia de sus hijos.

La confitería La Cibeles, en Hipólito Yrigoyen y Rivadavia, Quilmes, fue el escenario elegido por Mariela para oficializar su postulación.

“El ofrecimiento llegó por un grupo de compañeros del conurbano bonaerense de varias secciones del justicialismo. Yo soy peronista de cuna por la vinculación de mis padres. No tuve militancia pero fui una peronista incondicional. Si hacemos historia, desde el anonimato siempre estuve en la acción social al criar a mis hijos del corazón. También me ocupé de vecinos carecientes del barrio, en un trabajo que hago desde el sentimiento más profundo y si existe la posibilidad de ejercer esta acción desde otro nivel, los beneficiarios serán las madres, los hijos y los ancianos, además de defender los derechos de las minorías sexuales. Este es mi deseo”, confesó Mariela.

Respecto de sus pasos inmediatos

dijo: **“Es muy prematuro hablar de las comisiones en las que yo me desempeñaría, pero seguramente serán las de acción social. Si gano tendré el asesoramiento de varios profesionales para que me acompañen. Cuando me ofrecieron esta posibilidad me vi sorprendida porque yo no soy política, siempre trabajé desde el anonimato”.**

Finalmente comentó: **“De inmediato comenzaré a hacer campaña. Esta precandidatura fue muy comentada en Quilmes, Florencio Varela y Berazategui, y la gente que ahora se enteró de esto me vino a apoyar y a decirme que me van a votar, porque saben muy bien quién soy y que esto no lo hago por interés”.**

Ya Puso la Firma...

Rodeada por un grupo de militantes Mariela formalizó su postulación.



Kohan Estuvo, Cavallo no

Concurrió ayer el secretario general de la Presidencia Alberto Kohan a los tribunales federales de Retiro para participar de una audiencia de sanción

que motivó la suspensión del trámite. Según explicó Durrieu, los camaristas Martín Irurzun, Horacio Cattani y Eduardo Luraschi pidieron a Bonadio

La embestida de Cavallo contra los magistrados tuvo como blanco frecuente a Bonadio, ex funcionario de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia